Corran los Millones

Juez Conserv.

q primero Rec.e y pague los d.s de Millones
y se cobre el Repartim.to q lo que toca al d.ho
Cumplido = Y q.e la mejor Ex.on de lo Referido
se nombra q Juez Conserv.or al S.r Gover.or y se le
señalan los Dos cientos Deuados de salario q se
acostumbra q a de cobrar de el fiel Regidor y su
plican al S.r Gover.or se sirua de Prouerar q el
mejor alivio se aziende q los Ministros ande
con toda vigilancia para q se cometan fraude
y sumario lo ofrezio a S.d en la forma q la Villa
lo pide con lo qual se acauo este ayuntam.to y lo
firmaron = Estado Alcaualas y Ciu.e =

Lic.do D. Fran.co Castellanos
Ladron de Guevara

Don Fran.co Melgares
de Aguilar

Don Fran.co de Rob.

Ante mi
Antonio Jorge Lauro

En la Villa de Carauaca a tres de octubre
de mill seis.os y nobenta y tres se Junto el Consejo
Justicia y Regimiento desta Ciu.d como lo an de
costumbre a tratar y conferir las cosas tocantes
al seruicio de Dios nro S.r bien y vtilidad
desta Repu.ca Combiene a saber los S.res Don Fran.co